

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18174 *Resolución de 25 de noviembre de 2019, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 90, de 20 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Arquitecto/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado extracto de dicha convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 106, de 6 de junio de 2019.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 99, de 2 de mayo de 2017, con corrección en el número 274, de 29 de noviembre de 2018, se han publicado las bases generales para el acceso en propiedad a plazas de funcionarios y personal laboral del Ayuntamiento de Lugo, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases que regulan la convocatoria.

Lugo, 25 de noviembre de 2019.–La Teniente Alcaldesa Delegada del Área de Gobernanza, Economía y Recursos Humanos, Mercedes Paula Alvarelos Fondo.